ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROVEALSE INTERNACIONAL S.A, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013

En el cantón Guayaquil a los veinticinco días del mes de Marzo del 2013 a las diez horas en el local de la oficina matriz de la compañía ubicada en las calles 18AVA número 1011 entre San Martin y Letamendi , se reúnen los accionistas de la empresa ROVEALSE INTERNACIONAL S.A.: SR. CARLOS CESAR GUEVARA GARCIA, propietario de Cuatrocientas acciones y RODOLFO ALEJANDRO GUEVARA KAISER, propietario de Cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan en su totalidad el capital suscrito de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, **los** prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, estando también unánimes, en que la Junta resuelva sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2012 y el destino de las utilidades. En consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Se nombra como Presidente de esta sesión el Sr. Carlos Cesar Guevara García y como Secretario de la Junta a la Sra. Veronica Vargas Fuentes quienes aceptan los cargos conferidos.

El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de Ochocientos dólares, declara formalmente instalada y abierta la Junta de Accionistas y manifiesta que se debe resolver lo anotado en el orden del día. Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve:

1. Aprobar los Estados Financieros e Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado a los accionistas.

2. Aprobar por unanimidad que las Utilidades del ejercicio económico 2012 se destinen a constituir reservas especiales a disposición de los accionistas.

3. Aprobar el informe presentado por el comisario. Sr. Raúl Cordovez P. respecto al procedimiento y cumplimiento de las normas contables establecidas para el ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, concluyendo la sesión a las 13H.00

Sr. CARLOS CESAR GUEVARA GARCIA
C.I. 0903467157
ACCIONISTA

SR. RODOLFO ALEJANDRO GUEVARA KAISER
C.I. 0912072170
ACCIONISTA